



El Honorable Ayuntamiento de Tonaya Administración 2015-2018.



Atraves de la Dirección de Fomento Agropecuario

CONVOCA

A todos los agricultores del municipio que estén interesados en recibir apoyo para la siembra de Maíz y Mezcal mediante el programa “AGROPRODUCCIÓN” el cual consiste en lo siguiente:

BASES:

- No haber participado en el Programa de “PIMAF 2016”
- Entregar la documentación requerida y entregarla en tiempo y forma a la oficina de Fomento Agropecuario.
- El plazo para entrega de documentos es del día Martes 03 al día lunes 09 de Mayo.
- El apoyo consiste en la entrega de un paquete con el siguiente valor:
 - En el caso del **MAÍZ AMARILLO** Se apoyara con \$3,500.00 (en especie) por hectárea, de 1-20 hectáreas por productor.
 - En el caso de **MEZCAL** Se apoyara con \$3,500.00 (en especie) por hectárea, de 1-20 hectáreas por productor.

Requisitos Generales:

- IDENTIFICACIÓN OFICIAL.
- CURP.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO.
- RFC.
- ACREDITAR LA POSESIÓN DE LA PROPIEDAD.

Para mayor información o cualquier duda en la oficina de fomento agropecuario en calle Nicolás Bravo # 5 o al teléfono: 3434310584